

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELEFONO. 70

Año V

Martes 16 de Junio de 1903

Núm. 1.110

## ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscritores, que se ausenten del punto de su residencia durante los meses de verano, que sin aumento alguno de precio recibirán "El Defensor", en el punto á donde se trasladen, con solo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

## A TIROLIMPIO

La guerra civil entre los amigos del señor Blasco Ibáñez y los del Sr. Soriano se está desenvolviendo en Valencia por procedimientos no muy desemejantes, aunque menores en escala, á los que en los alrededores de Tazza y de Tetuán han usado los partidarios de Bu Hamara y los del Sultán Abd-el-Aziz. No les basta á unos y otros inflamados partidarios de los dos jefes rivales republicanos con insultarse á más y mejor en sus periódicos, llamándose canallas, chanchulleros cobardes, borrachos, matones y otras mil amenidades. Estas ofensas producen los naturales efectos, y en espacio de veinticuatro horas ha habido nada menos que tres colisiones, en las cuales los enfurecidos republicanos corrieron la pólvora, resultando algunos heridos.

Si se tratara de un choque imprevisto y repentino, nada habría que decir sino lamentar que llegara á tales extremos la excitación de las pasiones; pero se trata de un estado de cosas que va haciéndose crónico y que se prolonga, con escándalo de las personas de orden y peligro evidente de los vecinos pacíficos de Valencia, que nada tienen que ver con las discordias de los republicanos.

Pase todavía que éstos se insulten en sus periódicos. Al cabo, es cosa que sólo á ellos afecta; pero lo que no puede consentirse es que diriman sus cuestiones á tiro limpio en las calles y representen á lo vivo la antigua historia de Capuletos y Montescos y demás bandos rivales que ensangrentaban á lo mejor las ciudades de la Edad Media y del Renacimiento. En Valencia no viven ellos solos, y la tranquilidad del vecindario no puede quedar á merced de las peleas entre sorianistas y blasquistas.

Las autoridades están en el caso de intervenir con energía. La gubernativa, tomando las medidas de policía necesarias; la judicial, instruyendo con severidad los procesos que, sin duda, se se-

guirán por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego que aparecen cometidos. Es necesario que termine de una vez esa situación anormal.

Los republicanos serán los primeros que ganen con ello. Lo que está ocurriendo en Valencia demuestra que son incapaces de autoridad y de orden, y que igualarían ó dejarían atrás á los de 1874, si les dejarán. Allí ha fracasado ruidosamente la flamante jefatura del Sr. Salmerón, á quien "toman el pelo", como dice irreverentemente el vulgo, los amigos de Soriano en *El Radical*; allí todas las tentativas de conciliación y de tregua han sido estériles; allí aparecen, en fin, los republicanos al natural, sin disfraces ni afeites, *in puris naturalibus*, y la situación de Valencia es pálido ejemplo de lo que sería la de España toda si llegasen á enseñorearse de ella los partidarios de la República.

A ellos mismos les conviene mucho que terminen estos espectáculos, y como son impotentes para conseguirlo, preciso es que la autoridad les preste este servicio, al par que presta á los vecinos de Valencia el de evitarles el peligro de recibir un tiro cuando menos lo piensen.

## LA MATERNIDAD

¿Recordais por ventura los años de vuestra infancia?

¿Recordais aquellas horas tranquilas en que libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes, dejábais reposar vuestra cabeza en el regazo de una mujer?

¿Recordais la ternura con que aquella mujer os acariciaba, estrechaba vuestras manos infantiles é imprimía, sin ruborizarse, sus labios en vuestra frente candorosa?

¿Recordais cuántas veces enjugaba solícita vuestro llanto, y os adormecía dulcemente al eco blando de una balada de amor?

¡Oh! Si lo recordais. Los que tenemos la dicha de ver todavía á esa mujer sobre la tierra, la invocamos con cariño á todas horas. Su nombre está escrito en el corazón; es el nombre más tierno de cuantos encierra el Diccionario.

El nombre solo de MADRE nos representa aquella mujer en cuyo seno bebimos el dulcísimo néctar de la vida; en cuyo regazo dejábamos reposar nuestra cabeza; aquella mujer que nos acariciaba, que oprimía entre las suyas nuestras manos, que besaba nuestra frente, que enjugaba nuestro llanto, que nos mecía, por fin, en sus brazos al eco blando de una balada de amor.

¡Dichosos mil veces los que todavía podemos contemplarla con los ojos de la realidad!

Vosotros los que habeis perdido á vuestra madre, también podeis verla si tenéis corazón y sentimiento.

Podeis verla en el ensueño dorado de vuestra felicidad. Si el astro de la noche envía sobre la tierra su pálido resplandor, figuraros que el resplandor pálido del astro de la noche es la mirada tranquila y cariñosa que vuestra madre os dirige desde el cielo.

Si veis en la región del firmamento una blanca nubecilla, que flota cual tenue gasa sostenida en sus extremos por dos ángeles, es el alma de vuestra madre, que al mirarnos sonrre de cariño desde el cielo.

Si á la caída de una tarde melancólica sentís en el valle un eco vago que se pierde á lo lejos, y que no es el canto de las aves ni el murmurio de la fuente, arrodillaos: es el aléteo de la oración que por vosotros eleva vuestra madre.

Si en noche apacible del estío acaricia vuestra frente una brisa consoladora, que no es la brisa de los campos ni el hábito embalsamado de las flores, extremeceos de placer: es el beso de pureza y de ternura que os envía desde el cielo vuestra madre.

Aunque la muerte la arrebató, la madre no deja nunca de existir para vosotros, los que tenéis corazón y sentimiento.

II  
Pueblos que rebajásteis la dignidad de la mujer, que la considerásteis como un ser despreciable, ¡venid! La razón os llama á juicio.

El ser que vilipendiáis ha dado vida á vuestros héroes y á vuestros sabios. Cuando vuestros héroes y vuestros sabios, cuando los Alejandro y los Homeros, los Césares y los Virgilio, cruzaban los azarosos días de la infancia, una mujer los alimentaba con el jugo de su pecho; una mujer los adormecía con el arrullo de su amor.

Quando sus labios empezaron á articular sonidos, una mujer les enseñó á pronunciar los nombres para vosotros venerandos; y les imbuyó vuestras creencias; y les dijo que había una patria que debían adorar; una patria que ilustraron luego con el brillo de sus conquistas ó con el mágico resplandor de su talento.

¡Detractores sistemáticos del que llamais sexo débil; recordad que habeis tenido madre ó que la tenéis todavía!

¡Los que negais absolutamente la virtud de la mujer; acordaos de vuestra madre!

¡Los que al nombre y á la memoria de madre no sintais latir de entusiasmo el corazón, apartad, alejaos!

¡Pero no vayais á los campos, que allí las tiernas avecillas besan á sus madres en el nido; allí el manso recental brinca de gozo junto á la oveja.

No vayais á los bosques, que allí podeis ver á la pantera lamar á sus cachorros, y á la leona acariciar á sus hijos.

Y no es bien que la leona y la pantera de los bosques, y la oveja y el ave de los prados, enseñen al hombre las leyes inmutables de la naturaleza, al hombre, que es rey de la naturaleza y primera figura en el gran panorama de la creación.

Huid á donde el sol no alumbré, á donde halleis un espacio virgen, jamás hendido por respiración viviente; por que donde quiera que lleguen los rayos del sol, donde exista un ser organizado y sensible, allí reinará majestuosamente la idea de la maternidad.

Severo Catalina.

## CASOS Y COSAS

16 JUNIO

Las intermitencias del tiempo hicieron anoche que el paseo del Gran Capitán no estuviera lo animado que se esperaba.

La concurrencia en el circo del Pabellón de verano y en el cinematógrafo fué extraordinaria y lo mismo en uno que en otro local, vimos á lo más

selecto de la buena sociedad cordobesa.

Nuestro estimado colega el "Diario de Córdoba", desmiente el rumor que ha circulado estos días, de que cierta personalidada había solicitado de la Corporación municipal, que se le concediera permiso para instalar un teatro de verano en el pabellón que ha ocupado la Exposición provincial.

Mucho nos alegramos que órgano tan autorizado como el "Diario de Córdoba", haya desmentido la tal noticia que nosotros por lo inverosímil y estúpida no habíamos querido darle crédito.

Al fin la Asamblea Nacional de Serbia ha proclamado rey á Pedro, el cual para que Italia le reconozca exige entre otras cosas, el castigo de los regicidas.

Karageorgevics con el hombre. ¡Pilatos al menos se lavó las manos para demostrar... su inocencia!

La prensa madrileña protesta de la lucha habida en Valencia entre blasquistas y sorianistas.

Noedal promueve un incidente en el Congreso, sobre estos escandalosos intolerales sucesos, que hacen que toda una gran población con sus autoridades á la cabeza, anden de aquí para allá resistiendo á tiros en calles y paseos, el ardor bélico de dos bandos asquerosos que han llegado hasta insultar en la prensa el nombre sagrado de sus madres.

Indudablemente el gobierno cuidará de impedir que vuelvan á repetirse estas luchas en la simpática Valencia que vé sus calles regadas por la sangre de seres inocentes, puesto que los verdaderos culpables medran á su costa.

Soriano ha llegado á adquirir más popularidad que Blasco.

El último distinguese por su talento y el primero por este anuncio.

¡Pedid el aiso Rodrigo Soriano en todas las tabernas, que aunque no dé vergüenza da fuerzas y valor!

En el "Diario Universal", llegado hoy aparece un artículo ocupándose de la cuestión obrera de Andalucía titulado: *El problema de sangre*.

Leer esto y las huelgas de Jerez, en cuya población han tenido que dejar de publicarse los periódicos por falta del personal, que anda por la plaza del Arenal y la calle Larga, adheridos á los demás gremios, negándose á aceptar el arbitraje de una comisión mixta prevaleciendo así el criterio que imponen los representantes del anarquismo, y hay que reconocer con Mataix que las cuestiones obreras de Andalucía, pueden ser como los tranvías: ¡de sangre ó de tracción eléctrica... con motores abarragados ó gandules valgan los epítetos!

La vista del proceso de Gavilanes está dando juego.

Los testigos favorecen al procesado en sus declaraciones.

Promuévese un ruidoso incidente en la primera sesión, por que el fiscal, á las protestas que formula el defensor de Gavilanes por el interrogatorio que aquí hace á la procesada Elena Buendía, se descompone y larga fuertes puñetazos en la mesa.

El presidente en vista de la actitud del fiscal suspende el juicio por algunos minutos.

Gavilanes mostrándose generoso dice en su primera declaración que *gastó con Celedonia toño cuanto tenía*.

Efectivamente, Gavilanes demostró tener un buen corazón, no le quedaba

ya más que el revolver y de él le regaló una bala á la Celedonia ¡Puede darse mayor esplendidez!

En el Congreso.

El Sr. Morayta dice que todos los partidos son iguales y que puede hablarse de todo.

El Sr. Villaverde: Su señoría está en un error tan grande como al creer que puede hablar sin que yo le conceda la palabra. (Bien en las tribunas y en toda la Cámara.)

Moraita quedó con esto á la altura del betún ó del Katipunan filibustero del que fué alma.

¡Gorrote!

La sociedad de tiro de pichones de esta capital, siguiendo una antigua costumbre, ha regalado al Asilo de la Infancia 520 palomos muertos en las tiradas oficiales de este año y la empresa de Consumos, siguiendo también una antigua costumbre, ha cobrado los derechos correspondientes, que ha tenido que abonarlos de su bolsillo particular el Presidente de la Sociedad.

¡Nada que las antiguas costumbres se imponen y la empresa arrendataria no pierde ocasión para demostrarnos sus caritativos sentimientos!

RKRDO.

## Los sucesos de Valencia

*El Radical* anunciaba que Soriano iría el Domingo por la tarde á saludar á los republicanos de Benimaclet. El gobernador, creyendo que se proponía celebrar algún mitin, telefonó al alcalde de aquel pueblo para que impidiera la reunión por no haberse solicitado el permiso. También envió fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente.

Llegado Soriano á Benimaclet se le comunicó la orden de que no podía celebrar el mitin y Soriano, acompañado de varios amigos, se paseó por el pueblo.

Numerosos blasquistas congregados en los alrededores de Benimaclet esperaban que saliera Soriano. Éste y sus amigos ocuparon dos tartanas, regresando á Valencia y custodiando el camino la benemérita.

Al llegar las tartanas, cerca de la ciudad los blasquistas salieron al camino y la emprendieron á tiros contra aquellos.

Los sorianistas contestaron desde las tartanas. El tiroteo siguió largo trecho hasta dentro de Valencia.

Después un grupo de sorianistas presentóse frente al casino de los blasquistas disparando varios tiros y retirándose. Los blasquistas marcharon á la puerta del casino de los sorianistas y dispararon tiros también.

Como las ventanas de los dos casinos tienen comunes el patio y las luces, se cruzaron disparos de una y otra parte.

Enterado el gobernador por teléfono de lo que pasaba desde el casino sorianista envió policía y Guardia civil. Restablecido el orden, la Guardia civil patrulla frente al casino sorianista, y la policía vigila el casino blasquista y la redacción de *El Pueblo*.

El número de *El Radical* de ayer en que se narran los anteriores sucesos y que hoy hemos recibido ocupó su primera plana en comentarlos, prodigando los calificativos más duros que en papel impreso hemos leído.

# NUESTROS PAISANOS

La Ciudad de Dios, revista quincenal de gran valía dirigida por los R. P. Agustinos del Escorial y en cuya redacción hay personas tan competentes como el P. Blanco García, autor de la Historia de la literatura española en el siglo XIX, inserta en su último número la siguiente nota bibliográfica que por referirse a un compañero nuestro tan querido como D. Enrique Redel no vacilamos en reproducir.

Dice así la nota:  
 "Biografía del Doctor D. Bartolomé Sánchez de Feria y Morales, escritor cordobés del siglo XVIII, y juicio crítico de sus obras, por Enrique Redel.—Córdoba: imprenta "Escuelas-Asilo," 1903.—En 8.º de 144 páginas.

Exceptuados algunos entusiastas cordobeses, pocos conocían la gran figura del Dr. Sánchez de Feria, y en verdad que su labor amplia y benemérita bien merecía ser admirada de todos. A realizar en lo posible esa tan noble y levantado, dedica desde hace tiempo el señor Redel su actividad de paciente y afortunado investigador, publicando ahora en provecho de las letras una biografía profusamente documentada de aquel famoso Doctor. No hay noticia ni apreciación que en ella no se justifique, y aunque su lectura pudiera para algunos resultar pesada, debemos decir en honor del trabajador Sr. Redel que ha sabido ajustarse a las modernas exigencias críticas de este linaje de obras.

Mucho campo hay aún que explorar en ese sentido en nuestra historia literaria; más por ventura ha renacido la afición a esos provechosos estudios, casi totalmente interrumpida desde los tiempos del Doctor Sánchez de Feria.

Sirva de aliento al autor para emprender nuevas obras, la buena acogida que le aseguramos ha de tener la presente entre los amantes numerosos que cuenta hoy en España el estudio directo y documentado de nuestras glorias pasadas.—P. G. A.

## Sección Comercial

**Valores en Bolsa**  
 COTIZACIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO

Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . . 77'05  
 Idem fin del corriente. . . . . 77'19  
 Idem idem fin próximo. . . . . 00'00  
 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . . 000'00  
 Acciones del Banco de España 486'50  
 Idem de Tabacos. . . . . 439'50  
**CAMBIOS.**—París a la vista. . . . . 00'05  
 —Londres, a la vista. . . . . 34'87

### Mercado de Córdoba

Aceite, a 38 reales arroba; trigo duro de 45 a 47 reales fanega; id. blando, de 44 a 46 reales; cebada, a 37 id.; escoba, de 25 a 26; habas castellanas, a 40 id. moranas a 42; garbanzos tiernos, a 110 a 120; id. duros, de 80 a 90; arvejonas, a 36; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2; idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 6 a 7.

### De la Alcaldía

## UN CONCURSO

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que se adquirieran por medio de concurso 33 metros lineales de manga de lona y goma con espiral de alambre y con 40 milímetros de diámetro interior, cinco pies de metal dorado, con igual diámetro, y cinco lanzas del mismo metal de 50 centímetros de largo, con destino al riego de los paseos y arbolado público, se anuncia la celebración de dicho acto por término de diez días, el cual deberá tener efecto por pujas a la llana en

el despacho oficial de esta Alcaldía, a las quince horas del viernes 26 del que rige, con arreglo a los precios fijados al expresado material en el presupuesto que de este hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para tomar parte en la licitación deberán los postores presentar además de su cédula personal y resguardo de haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 35 pesetas en concepto de fianza provisional, una muestra de la manga que reuna las condiciones fijadas anteriormente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado concurso.

Córdoba 15 de Junio de 1903.—Antonio Pineda.

## Jueces municipales

Por la Audiencia de Sevilla se ha hecho el nombramiento de los jueces municipales que han de actuar en esta provincia durante el bienio de 1903 a 1905.

Ha aquí los nombrados:  
 Córdoba.—Distrito de la derecha, don Rodrigo Barahona y Fernández de la Masa, abogado.—Distrito de la izquierda, don Ricardo Serrano Porcuna, abogado; Obejo, don Bernardo Padilla Rubio; Villaviciosa, don Diego Martínez Bayo.

Partido judicial de La Rambla.—La Rambla, don Juan de Rojas Espejo, abogado; Fernán Núñez, don Miguel Jiménez Susbiela; Montalbán, don Pedro Ruiz Ortiz; Santaella, don Antonio Palma Gómez; San Sebastián de los Ballesteros, don Juan José Costa Clot; La Victoria, don Alfonso Maestre Pérez; Montemayor, don José Riobó Susbiela, abogado.

Posadas.—Don José Vargas Lima, abogado; Almodóvar del Río, don Rafael García Revuelto, Fuente Palmera, don Miguel Ortiz Ramírez, Guadalcazar, don José López Maqueda; Horcajuelos, don Manuel García Durán; Palma del Río, don Sebastián Barrio Bejarano, abogado; La Cartota, don José Ramón Iberis Doblas.

Agüilar.—Don José Atanasio Lucela Cámara, abogado; Puente Genil, don Manuel Parejo Delgado, abogado; Monturque, don Carlos Sarabia Curiel.

Fuente Obejuna.—Don Laureano Serrano Sánchez, abogado; Belmez, don Hilodoro Díaz Platero, abogado; Basque, don Andrés Daeñas Molina; Espiel, don Rafael Mamo de la Torre; Granjuela, don Felipe Álvarez Jiménez, Valsequillo, don Francisco Sergio Infante Lama; Villaharta, don Andrés Cepa Alcalde; Villanueva del Rey, don Fernando Cerrato Morales; Pueblo Nuevo del Terrible, don Lorenzo Arjona Luque, abogado; Peñarroya, don Luis Gómez Sánchez.

Rute.—don José Priego Roldán; Benamejil, don José Marrón Ariza, abogado; Palenciana, don Manuel Cívico de la Torre; Iznajar, don Manuel Llamas González, abogado.

Priego.—don José García Gales, abogado; Almedinilla, don Cristóbal García Castillo; Fuente Tojar, don Felipe Jiménez Ruiz; Carcabuey, don Cristóbal Cubero Solís, abogado; Castro del Río, don Raimundo Riobó y Pérez Mesa, abogado; Espejo, don Antonio López Ramírez.

Luzena.—don Francisco Lucas Ruiz de Castroviño y Burgos, abogado; Encinas Reales, don Rafael Sánchez Aragón.

Montilla.—don Rafael Subiela Sanz, abogado.

Baena.—don Francisco Alcalá Frías, abogado; Luque, don Luis Fernández Mariscal; Valenzuela, don Teodoro Priego y Luque.

Cabra, don Juan Sánchez Pérez, abogado; Doña Mencía, don Juan Vergara Vargas, abogado; Nueva Carteya, don Julián Urbano y Carcía; Zuheros, don Antonio Poyato Salamanca.

Montoro, don José Jurado Cabello, abogado; Adamuz, don Juan Antonio Ceballos Serrano.

Villa del Río.—D. José María Coca

Velasco, abogado; Villafranca, don Jerónimo Rubicenis de Torres García de Prado, abogado.

Pozoblanco.—D. Alfonso Ruiz Muñoz, abogado; Dos Torres, don Manuel Velarde Ramírez, abogado; Pedroche, don Roman Cabrera Blanco, abogado; El Guijo, don Gabriel Aperador Ferreros; Villanueva del Duque, don Pedro José Torres Moya; Villanueva de Córdoba, don Fernando Sepúlveda y Ruzo; Añora, don Mateo Fuit García; Torrecampo, don Juan López Campos; Conquista, don Juan Antonio Muñoz Moreno; Alcaracejos, don Martín Sánchez.

Bujalance.—D. Ricardo Parras Molina, abogado; Pedro Abad, don Luis Navarro Parras, abogado; Cañete de las Torres, don Bas Relañó Huertas; El Carpio, don Juan Sotomayor Navarro, abogado.

Hinojosa del Duque, don José Ortiz Torrico, abogado; Belalcázar, don Francisco Morillo Hidalgo, abogado; Vico de los Pedroches, don Bonifacio Fernández Sánchez; Villaralto, don Ramón Toril Sánchez; Fuente la Lancha, don Juan Benítez Aranda; Santa Eufemia, don Julián Romero Caballero.

## CUENTO HISTORIA VULGAR

El anciano Marqués de Santafé era uno de los varones más virtuosos y digno de admiración que por aquella época existía en Madrid.

Amigo íntimo del general Espartero, hubiera de seguro ocupado un puesto preeminente en los asuntos del Estado, si huyendo de la política, con sus engañosos espajismos, no dedicara toda su actividad a la práctica del bien. Cuentan malas lenguas, que la filantropía del viejo prócer tenía su origen en remordimientos de conciencia por ciertos pecadillos que en su juventud había cometido y aun aseguraban los que por mejor enterados se tenían, que la conducta poco escrupulosa del aristócrata, costó la vida a una honrada familia que no quiso sobrevivir a la deshonra que éste había lanzado sobre ella en la persona de una lindísima y virtuosa joven. En fin, sea lo que fuera, el caso es, que el Marqués merecía en la época que nos ocupamos el respeto de todos, por su benéfico comportamiento.

Fundador principalísimo del asilo de jóvenes, que bajo el patronato de la Reina Isabel se había fundado en la villa y Corte, dedicó sus energías todas a la prosperidad de dicho establecimiento.

Conmovía el espíritu más esforzado contemplar aquel ejérrito compacto, fruto de logrerías, de amores fáciles y madres sin conciencia, que arrojaban a la caridad oficial el delito de sus devaneos. Eran ciento de infelices é inocentes criaturas que la santa y bendita caridad arranca de las cavernas del vicio y del presidio. Entre éstas sobresalía por su simpática figura una niña, de doradas guedejas, que en abundancia caían sobre sus inocentes y moledos carrillos, tapando unos ojos azules muy grandes y muy tristes, que parecían demandar las caricias paternales a que tenía derecho. Esta niña era de las privilegiadas, pues los días festivos, en que se dejaba a las reclusas ser visitadas por sus deudos, era fácil encontrar por los jardines a la inocente criatura paseando, llevada de la mano por una joven, que la prodigaba sus más tiernas caricias.

No tenía esta joven, que era de una hermosura soberana cubierta por las huellas del remordimiento, ese desparpajo insolente del vicio, más bien parecía querer sacudir el lodo que en su caída había salpicado la blancura de su hasta entonces alma inmaculada.

No era difícil entenderlo así y bien pronto llamó la atención de todos. Y entonces contó su historia, la eterna historia, la historia vulgar de la mujer que por amor cae desde el trono de su virtud.

Y quiso la suerte que llegaría a oídos del filantrópico Marqués, que inducido

por su temperamento siempre predispuesto al bien procuró encontrar al burlador de Blanca, que este era el nombre de la desgraciada.

Y como su constancia era inquebrantable consiguió al cabo de algún tiempo el propósito que tenía.

En una bohardilla de un populoso barrio de la Villa y Corte vivía Ernesto Duran, un joven bohemio, que con valiente denuedo luchaba contra la miseria que le amenazaba su independencia de carácter y su falta de protección.

Solo con su título de abogado, con seguido a fuerza de grandes vigilias y sacrificios, y con su pluma remunerada siempre con pobreza, luchaba en desventajosas proporciones.

Y el pobre Ernesto en sus horas de angustias pensaba en un porvenir más risueño que el presente.

Un día quiso la casualidad que aquellos fantásticos ensueños se convirtieran en realidad.

El viejo marqués de Santafé, discutía sentado en la única silla que la modestísima vivienda de Ernesto poseía, con éste, que a lo largo de la habitación paseaba nervioso, acerca de asuntos profesionales.

Y no era, que la consulta de su nuevo cliente fuera de difícil resolución, si no que la historia vulgar que le presentaba, tenía cierto parecido, con una hazaña de sus amores de escolar, que olvidada por completo volvía a recordársela, llena de lágrimas y horrores. Era el ronco grito de la conciencia que le empujaba hacia el deber no satisfecho.

En fin, la cuestión planteada por el marqués era esta: ¿Cuál era la pena que el Código señalaba, para el seductor, que después de satisfecha su sensualidad, abandona a su amante a la deshonra y a la miseria?

Y el filantrópico señor después de señalarle un plazo, la citaba para el día siguiente con el fin de presentarle a su defendida.

Si, señor, decía el abogado a su cliente; si el sentido moral olvidado por la hipócrita sociedad, no es bastante enérgico para castigar al seductor, está la justicia humano para exigir responsabilidades al delincuente.

Me alegro escucharle, en esa forma, para que mañana, pueda usted llevar la tranquilidad al ánimo de su defendida, repaso bondadosamente el marqués.

Y como epílogo a esta obra meritoria, sepa el curioso lector, que Ernesto Duran, es hoy en día un abogado ilustre, que con Blanca vive feliz, rodeado de una numerosa prole, a quien ejercitan en las santas prácticas del viejo marqués de Santafé.

Gerardo Roda y Serrano.

## Album poético HORAS DE LUZ

Yo la he visto como siempre seducida con el rostro palpitante de alegría y en sus ojos de sirena refulgentes que acariciaban cuando miran he gustado los tesoros de ternura, he gustado de la gloria las delicias.

Y después al contemplar enloquecido una risa que es trasunto de poesía y una gracia en sus andares tentadoras, que lo mismo que su charla me fascinaban, me he sentido enamorado más que nunca

a la vez que repetía unos himnos sin palabras inspirados en mujer tan seductora, tan divina.

Vivo alegre con mis sueños amorosos tan alegres como nace el nuevo día y en mi labio hay una frase a todos honrosas y en la frase un solo nombre: el de la

Corazón enamorado que soñando te has forjado poesías. No despiertes que verás las ilusiones como nubes ante el sol desvanecidas.

DANIEL AGUILERA.

# Crónica Provincial

## DE POSADAS

**La Caridad en la cárcel**  
 El procurador de los tribunales, residente en esta villa, D. Antonio Avales López, siguiendo la costumbre que desde hace varios años viene practicando, se personó el día de su santo en esta prisión preventiva, y previo el permiso de su distinguido jefe Sr. Rosa Abril, obsequió a todos los detenidos que hay en dicho establecimiento con vinos, dulces y cigarros prodigándoles al propio tiempo palabras de consuelo y sanos consejos para que se enmendasen en lo sucesivo.

Durante este acto, presenciado por contadas personas, dada la poca publicidad que le dió el donante, reinó el más perfecto orden sin que hubiese la más leve indiscreción por parte de los reclusos, toda vez que ni el Sr. Avales ni el jefe del establecimiento hubieran consentido traspasar los límites en el obsequio que se hacía a los penados para que éste degenerase en abuso.

Creemos es digno de aplauso por todos conceptos el acto realizado y que por los que pueden se debe imitar y olvidado el mal que estos desgraciados hacen a la humanidad, es justo que en un año tengan un solo día alegre, para olvidar ese día sus merecidos remordimientos.

**Robos**  
 Hace 3 ó 4 días le han robado a un vendedor de queso, que accidentalmente estaba en esta, de 150 a 200 pesetas en la posada del Sol de esta villa.

El hecho se cometió mientras el dicho vendedor fué a dar pienso a una caballería que tenía en expresada posada.

Los ladrones, ni que decir tiene, no han sido habidos.

Está en vías de descubrirse el robo que se cometió en casa del fabricante en tapanes Sr. Boch.

Por sospechas se han detenido a varios individuos, pero el secreto del sumario impide hoy decir nada en concreto.

El corresponsal.

## DE AGUILAR

**Velada**  
 La que de antiguo acostumbra celebrarse en esta localidad con motivo de la fiesta del Corpus Christi, es una feria a la que podría darse alguna importancia para lo sucesivo, por medio de cierta clase de espectáculos. En el presente año, se ha observado menos animación en la clase proletaria, atribuyéndose la causa a la falta de cosecha de aceituna.

**Limosna**  
 En la mañana de este día, dedicado a celebrar la fiesta de San Antonio, se han distribuido en la parroquia de nuestra Señora del Soterrano, por el señor Arcipreste y cura propio, don Epifanio Jiménez, cuatrocientos kilos de pan, a los pobres; y además se han dado seis trajes para niños y otros seis para niñas pobres; limosna costeada con el producto recaudado ó depositado en el cepo de San Antonio, debido a la piedad cristiana.

Bueno y justo es que cada día se sienta mayor entusiasmo en favor de los seres infortunados, para que sus necesidades corporales, se remedien más eficaz y abundantemente!

El corresponsal.

18 Junio 1903.

## DE OTROS PUEBLOS

**A puñetazos**  
 En Montoro ha sido detenido, Lorenzo Cañas Escribano por haber causado varias contusiones en la cara y cráneo a Pedro Zarita Tejada, sin usar otro arma que los puños.

El hecho ocurrió en la calle Monederos de aquella población.

# Crónica Local

## El acta de Lucena

Ayer y después de una oposición violentísima por parte de los liberales, fué aprobada en el Congreso el acta de Lucena, proclamándose diputado á Cortes por dicho distrito á nuestro querido amigo D. Manuel Reina Montilla, á quien felicitamos sinceramente por su merecido triunfo.

## De gorra

En el día de ayer fué detenido en la Inspección de vigilancia un joven nombrado Juan Galán Reguera que trataba de viajar sin billete y á la vez infundía sospechas por su porte.

## Ascenso

Ha ascendido á oficial tercero del cuerpo de ayudantes de Obras públicas, el oficial cuarto don Juan Azoué Azoué, que presta sus servicios en Córdoba.

## Bravía

Una casera de una casa de la calle Juan Palo maltrató ayer á otra inquilina dando con este motivo el escándalo grande.

## Posesión

Esta tarde á las tres ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Jaudenes.

## Carta á Valera

El Sr. Conde de Torres Cabrera ha dirigido una bien escrita carta á don Juan Valera contestando al discurso escrito por esta con motivo de los juegos florales últimamente celebrados en esta capital.

## Minas

Don Manuel Enriquez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo *Mina número once*, y treinta y tres de la de hierro *Mina número doce*, ambas del término de Moutoro; don Pablo Linares doce de la de bismuto *Siete oeste* y otras doce de la del mismo mineral *Sixtina*, las dos del término de Conquista; don Manuel de la Rosa cuarenta y cinco de la de hulla *Ampliación á las dos segundas Pepitas*, de Belmez, y don Antonio López Bermúdez doce de la de cobre *Antonio*, del término de Córdoba.

## Libramiento

Para mañana se han puesto al cobro dos libramientos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, procedentes del Ministerio de Obras públicas, á nombre de D. Fernando Porrás, importantes en junto 4.751'94 pesetas.

## Caída

Ayer fué conducido á la casa de socorro un mozo de cuerda que hallándose embriagado dió una caída en la calle Góngora hiriéndose en la cara.

## De temporada

Ha marchado á pasar una corta temporada en su finca del Vacar nuestro querido amigo D. Juan Luis Velasco acompañado de su distinguida familia.

## Los presupuestos

Los ingresos se calculan en mil millones de pesetas aun que en el año 1802 se recaudaron 1014 incluyendo las resultas de ejercicios cerrados, que tienen su compensación con los valores á cobrar que quedan en cada ejercicio. Los gastos se fijan en 969 millones —cifras redondas,—habiendo ascendido en el año último á 966 millones. Resulta, por consiguiente, que el presupuesto se presenta con un excedente inicial de ingresos de 31 millones de pesetas, para atender á aquellas obligaciones del Estado que en el ejercicio se consideran preferentes.

El presupuesto de Guerra importa 154 000000 y el de Marina 36 millones. Estas son las noticias que circulan con carácter oficioso al paracer.

## Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á varios mozos de cordel que anoche se negaron á conducir á un herido en una camilla; á un cochero de punto que hace algunos días rompió con el coche un candelabro y farol del alumbrado público carrera de la Estación y se niega á abonarlo; dos y á jóvenes por apedrear al vecindario en la calle del Cristo.

## Los giros del Banco de España

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se reduce á veinte céntimos por ciento el premio de treinta que se venía cobrando en los giros sobre Madrid y las Sucursales, siendo el minimum de percepción el de cincuenta céntimos por letra que se expidiese.

El interés para los descuentos, prestamos, cuentas, crédito con garantías, valores y las de obligación personal, continúan siendo por ahora á cuatro por ciento al año ó sean treinta y tres céntimos por ciento al mes.

## En la Audiencia

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebrará mañana la vista de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco seguida á Martín García Moreno, por el delito de violación.

Está encargado de la defensa el señor Gordón y de la representación el señor Gutiérrez de la Concha.

## La riqueza en Francia

La riqueza monetaria en Francia se eleva á 4 1200 millones de lises y medios lises, 1.913 millones de piezas de cinco francos y 140 millones de monedas divisionarias de plata.

Estas cantidades hacen un total de 6.317 millones de monedas de oro y plata.

## Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, su cursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Coufites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico Costanzi* en 4.ª página.

## El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35'00; á la sombra, 29'80; mínima, 11'80; media 20'80; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 761'50; estado del cielo nublado; dirección del viento, S. O.

## Operarias

Se necesitan operarias en la sastrería de D. Enrique Almarcha, situada en la calle de la Concepción, frente á la del Duque de Fernán Núñez.

## Destinos civiles

*La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.*

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Anastasio, y cps. mrs. de Córdoba.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral por el Eecmo. Cabildo.*

—*Mañana sexto día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad, á continuación Misa cantada y sermón que predicará el R. P. Fr. Raimundo Castañón, del O. P.*

—*En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, al toque de oraciones, mañana sexto día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua.*

—*Mañana quinto día de solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzos en unión de cofrades de la Virgen dedican á su excelsa Madre la Reina del Carmelo, en la iglesia de San José (S. Cayetano) dando principio á las seis de la tarde.*

—*Mañana á las ocho y media séptimo día de la solemne novena que el centro del apostolado de la oración, establecido en la parroquia de Santa Marina, consagra el Sacratísimo Corazón de Jesús.*

—*Mañana á las seis de la tarde séptimo día de la solemne novena que las religiosas del convento de Santa Marta celebran en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús: se rezará el Santo rosario, letanía, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, lectura de la novena, con gozos cantados y reserva.*

—*Solemnne triduo que las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican á este Divino Corazón en los días, 17, 18 y 19. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, letanía, sermón á cargo del R. P. Nicolás Nivra, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.*

## Pasatiempos

### CHARADA

Las muchachas *prima dos*, al decir de las mamás, suelen ser empalagosas, no se las puede aguantar; hay *tres dos* en Capellanes que papel de barba dán; si *cuarta uno* no apetezco á la hora de cenar. Corresponde lo *total* á cualquiera monje o fray.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:  
PE-PI-NO

La han acertado: Risitas, D. Tancredo, Pica-poco, Chiquito Corruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetio, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Carrinche el de la oficina.

## LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos. Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas, 7.

Abanicos modernistas última novedad en la imprenta de este periódico, se venden.

## LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

## CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

### JOSÉ ZURICA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

### DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 45  
Consulta de una á tres.

## A NUESTROS ABONADOS

Rogamos á nuestros abonados comuniquen á esta administración cualquier falta que noten en el servicio para subsanarla inmediatamente.

## Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

## Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

## CERVEZA

Alemana

El Aguila

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

## MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas. También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

## Espectáculos

### PABELLÓN DE VERANO

situado en el local del Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía internacional

DIRECTORES

D. JUAN FESSI Y D. ENRIQUE DIAZ

Mañana variada función, dividida en dos secciones, la primera á las nueve y cuarto en punto y la segunda á las diez y tres cuarto.

Precios para cada sección.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada de grada 30 ets.—Medias entradas 25 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

## LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Sclarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### El Roghi

Madrid 16 (8)

Comunican de Melilla que ayer abandonó el Roghi su campamento en Zeluan, dirigiéndose hacia la kábila de Beninasen, con el decidido propósito de recoger adictos para después marchar contra las tropas leales del Sultán.

La tentativa ha sido un verdadero fracaso, pues las tropas se han negado á acompañarle.

Esto hace creer que el Roghi busca ocasión para burlar á sus partidarios é internarse en la Argelia.

Acompañaban al Roghi 600 ginetes, 200 infantes y 10 mujeres, que constituyen el indispensable harén.

\*\*

La firma de hoy

Madrid 16 (14'30)

El monarca ha sancionado hoy con su firma un decreto autorizando la lectura en Cortes de los proyectos de presupuestos, los de las leyes de timbre y alcoholes y el de derechos reales.

### Lo de Jerez

En Jerez continúa la misma situación insostenible.

El Mensajero ha reunido en su redacción á los directores de los demás periódicos para tratar de la línea de conducta que han de seguir, en vista de la huelga de los tipógrafos.

\*\*

Rodrigo Soriano

Madrid 16 (15)

El diputado republicano por Valencia Rodrigo Soriano, ha telegrafiado al presidente del Congreso para que suspenda el debate anunciado sobre los sucesos de Valencia, hasta que el Congreso esté constituido.

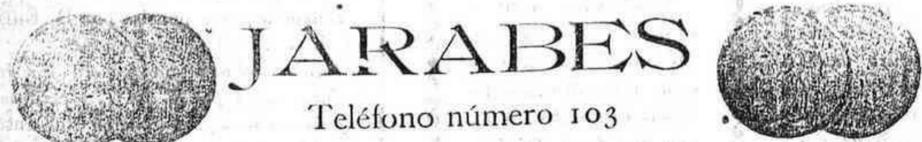
### Internacional

El Gobierno ignora la suspensión de las relaciones diplomáticas de las potencias con Servia á consecuencia del regicidio perpetrado.

Mencheta.

Córdoba, Imp. La Verdad, Gondomar, 7.

# FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS



## JARABES

Teléfono número 103

Los jarabes de esta casa son elaborados con azúcar puro y selecto zumo de frutas, por lo que tanto éstos como las gaseosas, son cada día más preferidos y buscados por el público inteligente. Probad y os convenceréis.

Servicio á domicilio y exportación á la provincia.

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER  
GASEOSAS, HORCHATAS,  
JARABES, Y SIDRA  
ESPUMOSAS

Cervezas de las  
marcas más  
acreditadas

**EL CARMEN**  
CALLE  
BARROSO NUM. 4  
(ANTES PIERNA)  
Teléfono número 103  
CORDOBA



## CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlc. ras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica* en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Fuentis Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 435, Barc.

A. F. DE AGREDA.—SEVILLA

## GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

Y GUANOS MARCA SANSON

• Especialidad de la Casa •

PROCEDENTES DE INGLATERRA Y ALEMANIA

Con el uso de estos abonos tan generalizados en España, se obtiene el doble rendimiento en las cosechas, como puede comprobarse por las diferentes cartas de los labradores de Andalucía y Extremadura, que tenemos á la vista.

Probar con pequeños ensayos y os convenceréis de su eficacia.

Se facilitan notas de precios é instrucciones para el empleo de estos utilísimos abonos, por el

Agente para Córdoba y su provincia: Antonio Céspedes, Zamorano, 8



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones  
••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE

## JOSÉ AMO Y RAMOS

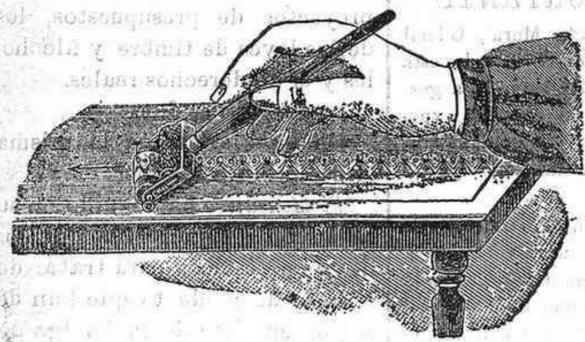
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

## LA VERDAD

## GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

## SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

## LA FAMA CORDOBESA

Antigua y Primitiva Fábrica de Gaseosas, Agua de Seltz

Y DEPÓSITO DE CERVEZAS

## JOSE PIJUAN

ALONSO DE BURGOS CASA FUNDADA EN 1866 CORDOBA

Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como en ninguna otra fábrica. Esta es la Casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

## F. Quero H. nos Grandes Talleres de Joyería y Platería

DUQUE FERNAN-NUÑEZ, 2-CÓRDOBA

Grandes surtidos en todos los objetos pertenecientes al ramo.

Precios de fábrica para el público.

Se compra oro, plata, platino y toda clase de alhajas y piedras por todo su valor.

Reforma y cambio de alhajas.

• Precio fijo